CERTIFICADO DE USO DE SUELO
ACUERDO 08 DEL 2018

NOMBRE:	Parque Educativo Faro de Alejandría
DIRECCION	CALLE 19 San Pedro contiguo al templo parroquial
MATRICULA INMOBILIARIA	026-13597
CODIGO CATASTRAL	05021010000010015001300000000

LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCUTURA CERTIFICA QUE

De conformidad con la Cartografía de Determinación de Usos Urbanos y base Catastral el Parque Educativo Faro de Alejandría está ubicado en suelo urbano **CONSERVACIÓN CULTURAL**

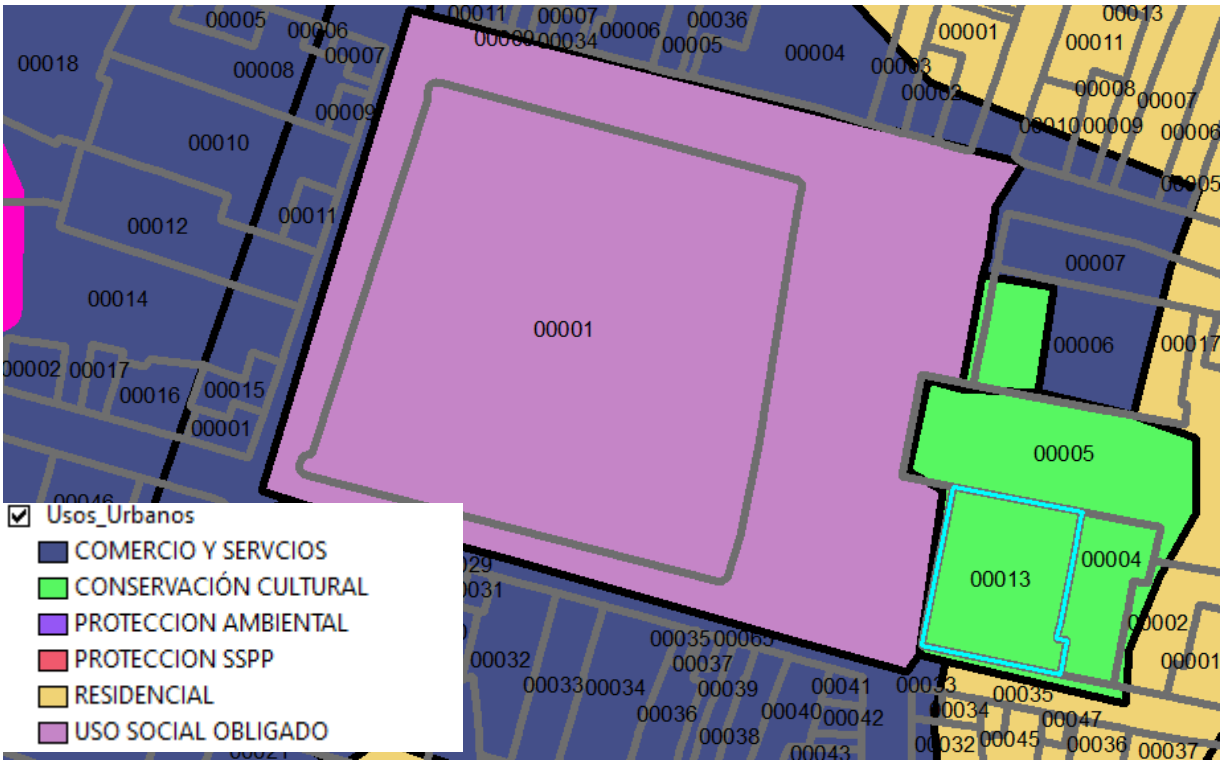

Ubicación del parque educativo, esquina en cruce de calle 19 San Pedro y carrera 19 Santander, contiguo al templo parroquial

El presente certificado tiene una vigencia permanente a partir de la fecha de expedición o cuando haya un cambio de actividad o finalmente cuando se presente procesos de revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial en el marco de lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 modificada en lo pertinente por las leyes 507 de 1999 y 902 de 2004 y reglamentada por el Decreto 1077 de 2015, así como lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012, normas que establecen las siguientes condiciones para los tipos de revisión.

Se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes a los veintiún (21) días del mes de mayo del 2026.

Yehison Gutiérrez

Proyectó **YEHISON GUTIÉRREZ**
Apoyo Técnico Secretaria de Planeación e infraestructura

Reviso y Aprobó	**MARISOL GONZALEZ GOMEZ** **Secretaria de Planeación e infraestructura**